



Se presentó una carta donde se informa que fue aprobado la presentación y exposición en el 33 Conferencia Interamericana de Contabilidad Cartagena de Indias Colombia del 2019 del trabajo de investigación, "Condiciones Laborales a Nivel de Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la Pequeña Minería y Minería Artesanal de la Región Puno", por este motivo, se solicita una bolsa de viaje de 1500.00 soles, para los Ing. Américo Arizaca Avalos y Ing. Fidel Huisa Mamani como integrantes de dicha investigación, el Ing. Arturo Chayña señala que hay que tener en cuenta los fondos R.O. , por este motivo ya se presentó el documento para la resolución de autorización, a Consejo Universitario, dicha bolsa de viaje, seria de un monto de 2,000 soles con recursos ordinarios y otro de 2,000 soles con recursos directamente recaudados.

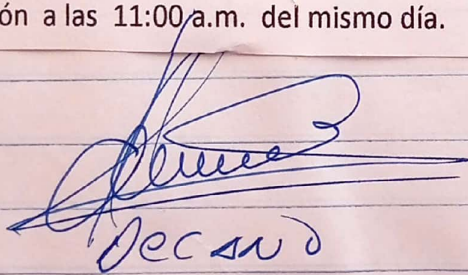
Informes Académicos

Se solicitó la creación de una comisión para la elaboración de Diplomados y Cursos, se propuso la contratación de personal para la elaboración de un paquete académico, que incluya los diplomados y cursos, con la finalidad de fortalecer la parte de fondos destinada a la parte académica. El ingeniero Mario S. Cuentas Alvarado se ofreció dirigir esta comisión, que integrará también el Ingeniero Arturo

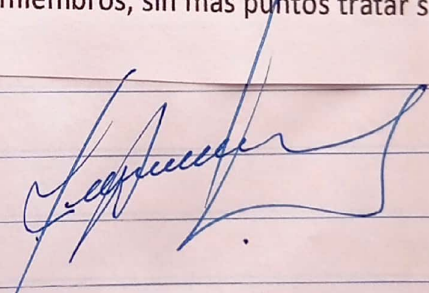
R. Chayña Rodríguez, orientado a la creación de este paquete de diplomados y cursos. Por otro lado la comisión de la Revista Científica de la Facultad de Minas, expuso que se definiera el nombre la que llevara la revista, hubo dos propuestas UNAMINAS y UNAMINERIA, después de una pequeña discusión se estableció que el nombre de la Revista sea UNAMINERIA SOSTENIBLE.

Así mismo, la comisión de liquidación de obra, presentaron la aprobación de informe de liquidación para dar por finalizada la entrega del nuevo pabellón, se acordó que este informe contara con una serie de observaciones para evitar las mismas deficiencias en futuros proyectos. Porque la subsanación de las mismas tiene un costo adicional.

Quedando aprobado por medio de consejo de Facultad y miembros, sin más puntos tratar se da por concluido la sesión a las 11:00 a.m. del mismo día.



Decano



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

En el auditorium de la Facultad de Ingeniería de Minas a los 02 días del mes de enero, del año dos mil veinte siendo las 08.20 de la mañana, estando reunidos los miembros electos del Consejo de Facultad bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Juan Mayhua Palomino, estando presentes los miembros nuevos integrantes del Consejo en la categoría de principales el Dr. Eugenio Alfredo Camac Torres, , el M.Sc. Henry Arnaldo Tapia Valencia, Dr. Oscar Eloy Llanque Maquera, M.Sc. Mario Serafín Cuentas Alvarado, Dr. Jorge Gabriel Durant Broden; en la categoría de docentes asociados el Dr. Fernando Benigno Salas Urviola, El M.Sc. Estaban Marin Paucara, el Dr. Roberto Chávez Flores, el Ing. Owal Alfredo Velásquez Viza; en la categoría auxiliares el M.Sc. Fidel Huisa Mamani y Lucio Quea Gutiérrez; en la representación estudiantil los señores Edy Nelson Vilca Barra, Ervis Rony Quispe Arapa, la Srta. Judith Juana Yanapa Huahuamullo y Willy Frank Mamani Añamuro, se procedió con el acto de juramentación en el cargo de

consejeros a los docentes y estudiantes presentes en dicho acto por parte del Decano Dr. Juan Mayhua Palomino, luego de ello se procedió a tratar la siguiente agenda:

- Grados y Títulos.
- Nominación de cargos.

Grados y Títulos:

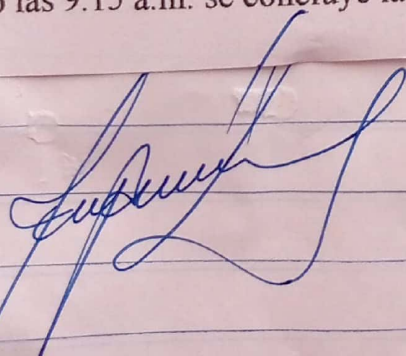
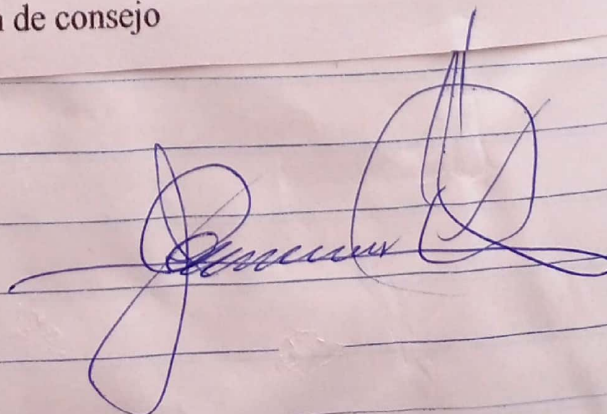
Grados y Títulos: Se pone a consideración Consejo de Facultad los Grados Académicos de los señores: López Cassa Armando Juan, Chura Torres Orlando, Enríquez Huaracallo Miguel Brian quedando aprobado por unanimidad, procediéndose a poner en consideración los Títulos Profesionales de Gabriel Mamani Mamani, Edwar Joel Villanueva Álvaro, Alex Concepción Curo Mostajo, Duverly Jacinto Mamani, Roger Checca Maldonado, Juan Carlos Tonconi Sihuyro, Julio Cesar Lloclla Limache, Reinel Cruz Pacsi y Marco Antonio Mamani Candia, aprobándose por unanimidad.

Nominación de cargos directivos.

El señor decano Dr. Juan Mayhua Palomino somete a consideración de los miembros de consejo la nominación de los cargos directivos proponiendo que en vista de estar concluyendo el semestre académico 2019-II y estando a portas de entrar en vacaciones por parte de los docentes se prorrogue las nominaciones de cargos directivos hasta el 31 de marzo del presente año cuando se produzca la reincorporación de los docentes, en el mismo sentido opinan los docentes Oscar E. Llanque Maquera y Roberto Chávez Flores conformado principalmente de la siguiente manera:

Cargo	Docente
Director de la Escuela Profesional	Dr. Jorge Gabriel Durant Broden
Director de Departamento	Ing. Owl Alfredo Velásquez Viza
Director de la Unidad de Investigación	Dr. Roberto Chávez Flores
Director de la Unidad de Posgrado	M.Sc. Américo Arizaca Avalos
Director de la Unidad de Responsabilidad Social	M.Sc. Henry Arnaldo Tapia Valencia
Coordinador de Licenciamiento y Acreditación	M.Sc. Mario Serafín Cuentas Alvarado
Director de la Segunda Especialización	M.Sc. Esteban Marin Paucara
Director de la Unidad de Tutoría	Ing. Arturo Rafael Chayña Rodríguez
Coordinador de Registro Académico	Ing. Amilcar Giovanni Teran Dianderas
Secretario Técnico	M.Sc. Américo Arizaca Avalos

Siendo las 9.15 a.m. se concluye la presente sesión de consejo

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA (17-01-2020)

En el auditorium de la Facultad de Ingeniería de Minas a los 17 días del mes de enero, del año dos mil veinte siendo las 09:00 de la mañana, estando reunidos los miembros del Consejo de Facultad bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Juan Mayhua Palomino, estando presentes los integrantes del Consejo Dr. Eugenio Alfredo Camac Torres, el M.Sc. Henry Arnaldo Tapia Valencia, Dr. Oscar Eloy Llanque Maquera, M.Sc. Mario Serafin Cuentas Alvarado, Dr. Jorge Gabriel Durant Broden, Dr. Fernando Benigno Salas Urviola, M.Sc. Estaban Marin Paucara, Dr. Roberto Chávez Flores, Ing. Owl Alfredo Velásquez Viza, M.Sc. Fidel Huisa Mamani y Lucio Quea Gutiérrez; en la representación estudiantil los señores Edy Nelson Vilca Barra, Ervis Rony Quispe Arapa, la Srta. Judith Juana Yanapa Huahuamullo Fredy Kevin Ventura Apaza y Willy Frank Mamani Añamuro y contando con el cuórum correspondiente se procedió a siguiente agenda:

- Grados y Títulos.
- Aprobación de vacantes para el proceso de admisión 2020-I.

Grados y Títulos:

Grados y Títulos: Se pone a consideración Consejo de Facultad los grados académicos de bachiller de Chacon Ramos Miguel Alberto, Vilca Ccama David, Pinto Larico Tadsumure, Soloisolo Cutipa Héctor, Castillo Andia Albert Roosevelt, Pacompia Ramos Cesar Augusto, Chambí Chura Néstor, Tello Charcahuana Alexis Sebastián, Mamani Titi Yovani Franklin y Tumi Marron Jhony Jhuliño que se pone a consideración y se aprueba por unanimidad, en seguida se pone a consideración los Títulos Profesionales de Wilber Peter Vilca Choque, Abdul Ticona Fernández, Reynaldo Ramos Quispe, German Gregorio Cari Choquehuanca, Cesar Gustavo León Muñoz, Rolando Duran Barrios, Carlos Cruz Ordoñez, Jhonathan Edgar Ayamamani Calapuja, Alex Yony Mayta Villanueva, Alfonso Mamani Mamani, Williams Juvenil Mestas Ali, Luis Enrique Velásquez Mamani, Ferreyr Brower Canaza Larico, Elmer Abelardo Paasaca Ito, Erwin Amlacher Laricano Ordoñez, Christian Cesar Condori Burgos, Mario Ccaso Ccaso, Edson Moises Quispe Yerba, Rony Samuel Tipo Chambí, Jhon Fredy Churata Mestas, Eusebio Félix Andrade Mendoza, Wilson Baylon Uchamaco Alanoca, Cesar Eduardo Vargas Ticona, Teshy Favi Ticona Sosa, Cecilio Víctor Torres Humiri, Eudes Ángel Cueva, Boris Agustin Quispe Paye, Deybe Royer Paccara Zela, Deysi Judith Nina Jalixto, Henry Washington Mamani Pérez, José Josué Pari Mallea, Juan Carlos Morocco Torres, Alfonsín Quispe Mamani, Fredy Otazu Flores, Marino Molino Quispe, Frank Michel Barrios Ccaso, Flax Rosendo calcina Toque, Jorge Luis Velásquez Mamani, Gonzalo Barrios Quispe, Demetrio Yana Quispe, Roger Medina Aguilar, José Carlos Tuero Calcina, Juvenal Galo Ticona Chura, Jonathan Vic Oda Talavera, David Rene Quispe Pilco, Ronal Abdón Tapara Quispe, Mauro German Sucasaca Calsin, Darwin Masco Ccuno, Yors Danny Ccoya Arapa, Steven Ghermayn Villalta Chayña, Yuri Alex Salcedo Curasi, Reynaldo Vilca Coaquira, Hernán Ccallo Hanco, Yhon Miguel Loayza Luicho, Jimmy Michael Pinto Enriquez, Alex Aldo Mamani Laura, Juan Luis Santamaria Ramos, Wilmer Edson Zapata Humpire, Romel Sadoc Quispe Calsina, Heddy Huanca Choquehuanca, Mario Juyaki Mamani Aracayo, Robert Benito Agramonte Choquehuayta, Wilfredo Gutiérrez Abado, Juan Carlos Gutiérrez Abado, Manolo Reinario Mamani Ponce, Jhordy Efraín Bejar Mamani y Edgar Sergio García Peña aprobándose por unanimidad, se pone a consideración el Título de Segunda Especialización en Monitoreo y Evaluación Ambiental de Trezy Franchesca Loza Osorio que se aprueba por unanimidad.

Aprobación de cuadro de vacantes.

El señor decano Dr. Juan Mayhua Palomino informa que en reunión de Decanos, Directores de Escuela y Directores de Departamento se consideró que las Facultades deben aprobar el cuadro de vacantes

correspondientes al primer semestre del año 2021, se dio lectura al Oficio Circular N° 003-2020-VRACAD-UNA-P del 14 de enero del 2020 que requiere la emisión de la Resolución Decanal que aprueba el número de vacantes se pone a consideración del consejo la propuesta que considera el siguiente cuadro:

ESCUELA PROFESIONAL / PROGRAMA DE ESTUDIO	EXAMEN EXTRAORDINARIO 2020-I	CEPREUNA 2020-I	EXAMEN GENERAL 2020-I	TOTAL VACANTES 2020 - I
INGENIERIA DE MINAS	5	25	30	60

VACANTES PARA EXAMEN EXTRAORDINARIO 2020-I

ESCUELA PROFESIONAL PROGRAMA DE ESTUDIO	PRIMEROS PUESTOS Y COAR	PROFESIONALES	TRASLADOS INTERNOS	TRASLADO EXTERNOS	DEPORTISTAS CALIFICADOS
INGENIERÍA DE MINAS	2	1	1	1	0

Estando conformes los integrantes del Consejo de Facultad se aprueba las vacantes para el semestre 2020-I con lo que se concluye la sesión siendo las 10:20 a.m.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA (22-05-2020)

En la sala virtual la Facultad de Ingeniería de Minas a los 22 días del mes de mayo, del año dos mil veinte siendo las 09:10 de la mañana, estando reunidos los miembros del Consejo de Facultad bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Juan Mayhua Palomino, estando presentes los integrantes del Consejo Dr. Eugenio Alfredo Camac Torres, el M.Sc. Henry Arnaldo Tapia Valencia, Dr. Oscar Eloy Llanque Maquera, M.Sc. Mario Serafín Cuentas Alvarado, Dr. Jorge Gabriel Durant Broden, Dr. Fernando Benigno Salas Urviola, M.Sc. Estaban Marin Paucara, Dr. Roberto Chávez Flores, Ing. Owal Alfredo Velásquez Viza, M.Sc. Fidel Huisa Mamani y Lucio Quea Gutiérrez; en la representación estudiantil los señores Edy Nelson Vilca Barra, Ervis Rony Quispe Arapa, la Srta. Judith Juana Yanapa Huahuamullo Fredy Kevin Ventura Apaza y Willy Frank Mamani Añamuro y contando con el cuórum correspondiente se procedió a desarrollar la siguiente agenda:

- Grados y Títulos.
- Actividades no presenciales y trabajo remoto.
- Nominación de comisiones de trabajo



Grados y Títulos:

Se pone a consideración Consejo de Facultad los grados académicos de bachiller de Coylo Mayta Franklin, Huatta Escarcena Jorge Luis, Mamani Quispe Desiderio, Miranda Hilari Edgar Jordy, Rodríguez Mollo Moisés, Olivera Tacora Jhoel, Florez Florez Jimmy Rodolfo, Chipana Machaca Joel Newton, Mullisaca Valencia Félix Lorenzo, Calcina Quispe David, Vásquez Condori Jhon Vandan y Ramos Rosas Fernando David que se pone a consideración y se aprueba por unanimidad, en seguida se pone a consideración los Títulos Profesionales de Edgar Quispe Zapana, Edwin Arnaldo Pandia Rojas, Héctor Mamani Ccari, Abner Martin Condori Ccallo, Edwin Condori Pumahuanca, Fredy Miranda Colca, Juan Gualberto Chambi Quispe, Washington Bobadilla Mojo, David Rojas Baca, Renzo Escarcena Guzmán, Mishael Zapata Larico, Oscar Vladimir Alcos Huarilloclla, Juan Wilber Calcina Aquino, Yhonny Ely Vilca Callata, Adolfo Hermógenes Choque Josec y Jose Luis Cosi Cosi, aprobándose por unanimidad.

Actividades no presenciales y trabajo remoto.

El señor decano Dr. Juan Mayhua Palomino informa que por acuerdo de Consejo Universitario es necesario implementar el trabajo no presencial con actividades académicas virtuales que permitan desarrollar lo que implica la capacitación de los docentes a fin de que se pueda garantizar la continuidad de labores, al respecto los docentes Mario Cuentas Alvarado, Oscar Llanque Maquera, Roberto Chávez Fores y Esteban Marin Paucara señalan que se debe implementar un programa de capacitación para los docentes de la Facultad y en la Universidad con estos fines, del mismo modo se requiere hacer un seguimiento a los estudiantes a fin de garantizar su acceso a las aulas virtuales.

Nominación de comisiones de trabajo

Para el cumplimiento del trabajo no presencias se requiere tomar algunas medidas así lo plantea el decano de la facultad Dr., Juan Mayhua Palomino, para ello con la intervención de los diferentes miembros del Consejo de Facultad se propone una comisión que pueda elaborar una encuesta a los estudiantes que permita evaluar la conectividad, acceso a internet y otros recursos la misma que está conformada de la siguiente manera:

- PRESIDENTE: M.Sc. Mario Serafin Cuentas Alvarado
- MIEMBROS: Ing. Owl Alfredo Velásquez Viza

- M. Sc. Fidel Huisa Mamani
- Est. Edy Nelson Vilca Barra

Del mismo modo con la finalidad de tramitar los grados y títulos de los egresados de la Facultad se nombra la comisión de obtención de Grado de Bachiller y Título Profesional modalidad no presencial integrada por:

- PRESIDENTE: Dr. Roberto Chávez Flores
- MIEMBROS: Dr. Fernando Benigno Salas Urviola
- Est. Ervis Rony Quispe Arapa

Siendo las 9:55 de la mañana se da por concluido la sesión de consejo.

Two large handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA (29-05-2020)

En la sala virtual la Facultad de Ingeniería de Minas a los 29 días del mes de mayo, del año dos mil veinte siendo las 09:05 de la mañana, estando reunidos los miembros del Consejo de Facultad bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Juan Mayhua Palomino, estando presentes los integrantes del Consejo Dr. Eugenio Alfredo Camac Torres, el M.Sc. Henry Arnaldo Tapia Valencia, Dr. Oscar Eloy Llanque Maquera, M.Sc. Mario Serafín Cuentas Alvarado, Dr. Jorge Gabriel Durant Broden, Dr. Fernando Benigno Salas Urviola, M.Sc. Estaban Marin Paucara, Dr. Roberto Chávez Flores, Ing. Owl Alfredo Velásquez Viza, M.Sc. Fidel Huisa Mamani y Lucio Quea Gutiérrez; en la representación estudiantil los señores Edy Nelson Vilca Barra, Ervis Rony Quispe Arapa, la Srta. Judith Juana Yanapa Huahuamullo Fredy Kevin Ventura Apaza y Willy Frank Mamani Añamuro y contando con el cuórum correspondiente se procedió a desarrollar la siguiente agenda:

- Grados y Títulos.
- Informes
- Inicio de actividades académicas.
- Plan Anual de funcionamiento
- Actualización de POA

Grados y Títulos:

Grados y Títulos: Se pone a consideración Consejo de Facultad los grados académicos de bachiller de Coylo Mayta Franklin, Huatta Escarcena Jorge Luis, Mamani Quispe Desiderio, Miranda Hilari Edgar Jordy, Rodríguez Mollo Moisés, Olivera Tacora Jhoel, Florez Florez Jimmy Rodolfo, Chipana Machaca Joel Newton, Mullisaca Valencia Félix Lorenzo, Calcina Quispe David, Vásquez Condori Jhon Vandan y Ramos Rosas Fernando David que se pone a consideración y se aprueba por unanimidad, en seguida se pone a consideración los Títulos Profesionales de Edgar Quispe Zapana, Edwin Arnaldo Pandia Rojas, Héctor Mamani Ccari, Abner Martin Condori Ccallo, Edwin Condori Pumahuanca, Fredy Miranda Colca, Juan Gualberto Chambí Quispe, Washington Bobadilla Mojo, David Rojas Baca, Renzo Escarcena Guzmán, Mishael Zapata Larico, Oscar Vladimir Alcos Huarillocla, Juan Wilber Calcina Aquino, Yhonny Ely Vilca Callata, Adolfo Hermógenes Choque Josec y Jose Luis Cosi Cosi, aprobándose por unanimidad.

Informes.

El señor decano Dr. Juan Mayhua Palomino informa que por acuerdo de Consejo Universitario es necesario implementar el trabajo no presencial con actividades académicas virtuales, por lo que se requieren tomar algunas medidas al respecto, también informa que por parte de la institución esta previsto de brindar servicio de internet mediante modem tanto para estudiantes como para docentes, del mismo modo se requiere que las escuelas profesionales tienen que modificar sus planes anuales considerando las mediadas de bioseguridad y contingencia ante el contagio por el COVID 19, por su parte el director de la escuela profesional informa que de acuerdo a lo aprobado con las instancias superiores todos los cursos se desarrollarán de forma no presencial para lo cual los docentes podrán utilizar todos los recursos tecnológicos disponibles, así mismo se comunica que la plataforma Laurasia se encuentra habilitada para poder desarrollar clases asincrónicas y sincrónicas.

El director de departamento M Sc. Owl Velásquez informa que aun se tiene pendiente la contratación de docentes para cubrir las plazas vacantes, pero que en el momento no se cuenta con la disponibilidad de docentes con grado de maestría y con una experiencia de 05 años, del mismo modo el Dr. Mario Cuentas Alvarado informa que las comisiones de trabajo con fines de acreditación con ICACIT no están

cumpliendo con levantar las observaciones para poder presentar el informe y hace un llamado para que cada uno de los responsables de cada uno de los criterios cumplan con alcanzar el requerimiento que se ha hecho de manera personalizada. El director de la unidad de investigación Dr. Roberto Chávez Flores señala que se esta tramitando aun los grados por la modalidad de actualización profesional desarrollado el año 2019 y que en muchos casos los bachilleres no han cumplido con regularizar su documentación.

El señor Decano señala que se de un cuarto intermedio para continuar la sesión de consejo en otra oportunidad; se suspende la sesión siendo las 10:25 de la mañana.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA (17-07-2020 continuación del 29-05-2020)

En la sala virtual de la Facultad de Ingeniería de Minas a los 22 días del mes de mayo, del año dos mil veinte siendo las 09:05 de la mañana, estando reunidos los miembros del Consejo de Facultad bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Juan Mayhua Palomino, estando presentes los integrantes del Consejo Dr. Eugenio Alfredo Camac Torres, el M.Sc. Henry Arnaldo Tapia Valencia, Dr. Oscar Eloy Llanque Maquera, M.Sc. Mario Serafin Cuentas Alvarado, Dr. Jorge Gabriel Durant Broden, Dr. Fernando Benigno Salas Urviola, M.Sc. Estaban Marin Paucara, Dr. Roberto Chávez Flores, Ing. Owal Alfredo Velásquez Viza, M.Sc. Fidel Huisa Mamani y Lucio Quea Gutiérrez; en la representación estudiantil los señores Edy Nelson Vilca Barra, Ervis Rony Quispe Arapa, la Srta. Judith Juana Yanapa Huahuamullo Fredy Kevin Ventura Apaza y Willy Frank Mamani Añamuro, contando con el cuórum correspondiente se procedió a continuar con la agenda de la sesión del 29 de mayo del 2020.

- Grados y Títulos.
- Informes
- Inicio de actividades académicas.
- Plan Anual de funcionamiento
- Actualización de POA

Grados y Títulos:

No se ha tramitado ningún título y grado académico

Plan anual de funcionamiento y actualización del POA

El señor decano Dr. Juan Mayhua Palomino propone que se puedan formar las comisiones respectivas para operativizar el funcionamiento de la Facultad de manera no presencial priorizándose las actividades académicas y administrativas, los miembros del consejo hacen notar que se requiere priorizar las medidas de bioseguridad y el seguimiento a los colegas respecto a su salud y en caso de emergencia brindar la atención necesaria, lo que implica la adquisición de insumos y equipos médicos como prioridad: Se pone a consideración el oficio N°004-2020-ULA/FIM/UNAP de fecha 29 de junio del 2020 presentada por el

Dr. Mario Cuentas Alvarado que solicita la aprobación del plan de trabajo 2020 de acreditación el mismo que cuenta con el respaldo de los miembros del Consejo de Facultad encargándose como responsable del manejo presupuestal al presidente Dr. Mario Cuentas Alvarado el mismo que deba realizar las respectivas rendiciones.

Teniendo como antecedente la Resolución Rectoral N°2563-2019-R-UNA que aprueba el proceso de titulación por la modalidad de examen de suficiencia profesional para los bachilleres de la Facultad de Ingeniería de Minas y siendo necesario la nominación del responsable de la administración económica y financiera se encarga al Dr. Roberto Chávez Flores director de la Unidad de Investigación como responsable el mismo que deberá presentar el informe correspondiente.

Habiéndose presentado el oficio N°044-2020-DEPIM-FIM-UNAP, presentado por el Dr. Oscar Llanque Maquera director de la escuela que solicita la modificación de la Resolución de Decanato N°177-2020-D-FIM-UNA-PUNO por el que se integra a la comisión de diseño curricular 2020 al Dr. Roberto Chávez Flores. Del mismo modo como parte de los procedimientos para el ratificación y promoción de docentes se conforma la comisión a partir de la fecha hasta el 29 de diciembre del 2020 conformada de la siguiente manera:

- Presidente : Dr. Juan Mayhua Palomino
- Miembro : Dr. Oscar Eloy Llanque Maquera
- Miembro : Dr. Mario Seraffín Cuentas Alvarado
- Miembro : Dr. Jorge Gabriel Durant Broden

Se debe incorporar 02 estudiantes del tercio superior para conformar dicha comisión. Siendo las 10:20 de la mañana se da por concluida la sesión de Consejo.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA (05-08-2020)

En la sala virtual de la Facultad de Ingeniería de Minas a los 05 días del mes de agosto, del año dos mil veinte siendo las 04:05 de la tarde, estando reunidos los miembros del Consejo de Facultad bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Juan Mayhua Palomino, estando presentes los integrantes del Consejo Dr. Eugenio Alfredo Camac Torres, el M.Sc. Henry Arnaldo Tapia Valencia, Dr. Oscar Eloy Llanque Maquera, M.Sc. Mario Seraffín Cuentas Alvarado, Dr. Jorge Gabriel Durant Broden, Dr. Fernando Benigno Salas Urviola, M.Sc. Estaban Marin Paucara, Dr. Roberto Chávez Flores, Ing. Owal Alfredo Velásquez Viza, M.Sc. Fidel Huisa Mamani y Lucio Quea Gutiérrez; en la representación estudiantil los señores Edy Nelson Vilca Barra, Ervis Rony Quispe Arapa, la Srta. Judith Juana Yanapa Huahuamullo Fredy Kevin Ventura Apaza y Willy Frank Mamani Añamuro, contando con el cuórum correspondiente se trato la siguiente agenda:

- Grados y Títulos.
- Informes de Decano, Director de Departamento y Director de Estudios
- Contingencias frente al COVID 19
- Cursos, convenios y comisiones



Grados y Títulos:

No se ha tramitado ningún título y grado académico

Informes de Decano, Director de Departamento y Director de Estudios

El señor decano Dr. Juan Mayhua Palomino propone que se puedan formar las comisiones respectivas para operativizar el funcionamiento de la Facultad de manera no presencial priorizándose las actividades académicas y administrativas, los miembros del consejo hacen notar que se requiere priorizar las mediadas de bioseguridad y el seguimiento a los colegas respecto a su salud y en caso de emergencia brindar la atención necesaria, lo que implica la adquisición de insumos y equipos médicos como prioridad: Se pone a consideración el oficio N°004-2020-ULA/FIM/UNAP de fecha 29 de junio del 2020 presentada por el Dr. Mario Cuentas Alvarado que solicita la aprobación del plan de trabajo 2020 de acreditación el mismo que cuenta con el respaldo de los miembros del Consejo de Facultad encargándose como responsable del manejo presupuestal al presidente Dr. Mario Cuentas Alvarado el mismo que deba realizar las respectivas rendiciones.

Contingencias frente al COVID 19

Teniendo como antecedente la Resolución Rectoral N°2563-2019-R-UNA que aprueba el proceso de titulación por la modalidad de examen de suficiencia profesional para los bachilleres de la Facultad de Ingeniería de Minas y siendo necesario la nominación del responsable de la administración económica y financiera se encarga al Dr. Roberto Chávez Flores director de la Unidad de Investigación como responsable el mismo que deberá presentar el informe correspondiente.

Cursos, convenios y comisiones.

Siendo las 10:20 de la mañana se da por concluida la sesión de Consejo.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA (03-11-2020)

En la sala virtual de la Facultad de Ingeniería de Minas a los 03 días del mes de noviembre, del año dos mil veinte siendo las 11:05 de la mañana, estando reunidos los miembros del Consejo de Facultad bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Juan Mayhua Palomino, estando presentes los integrantes del Consejo Dr. Eugenio Alfredo Camac Torres, el M.Sc. Henry Arnaldo Tapia Valencia, Dr. Oscar Eloy Llanque Maquera, Dr. Mario Cuentas Alvarado, Dr. Jorge Gabriel Durant Broden, Dr. Fernando Benigno Salas Urviola, M.Sc. Estaban Marin Paucara, Dr. Roberto Chávez Flores, Ing. Owal Alfredo Velásquez Viza, M.Sc. Fidel Huisa Mamani y Lucio Quea Gutiérrez; en la representación estudiantil los señores Edy Nelson Vilca Barra, Ervis Rony Quispe Arapa, la Srta. Judith Juana Yanapa Huahumullo Fredy Kevin Ventura Apaza y Willy Frank Mamani Añamuro, contando con el cuórum correspondiente se trató la siguiente agenda:

- Grados y Títulos.
- Informes.

- Renovación de contrato de docentes
- Matriculas de Ingles Técnico I para minería
- Docente extraordinario de la Facultad

Grados y Títulos:

No se ha tramitado ningún título y grado académico

Informes

El Sr. Decano Juan Mayhua Palomino informa que respecto a los grados y títulos estos se están tramitando de forma física y al momento hay 5 grados para tramite, por su parte se informa también que en reunión de docentes se acordó la compra de 06 balones de oxígeno para la atención de los colegas, como también equipos de bioseguridad e insumos que oportunamente se presentara el informe correspondiente; por su parte el director de estudios Dr. Oscar Llanque Maquera informa sobre la culminación satisfactoria del semestre 2020-I y que se ha iniciado las matriculas de manera regular. El director de departamento informa que se ha realizado la distribución de la carga académica con algunas observaciones contando en la actualidad con 34 docentes 15 ordinarios y 20 contratados, en algunos casos se esta considerando hasta tres grupos por el numero de estudiantes. El Dr. Mario Cuentas responsable de la unidad de licenciamiento y acreditación señala que se tiene el acuerdo de inicios de año de acreditar con el modelo ICACIT para lo cual se esta desarrollando las respectivas capacitaciones a los docentes y próximamente se estará presentando el primer borrador del informe de autoestudio, también se informa que existen algunos docentes que están presentando sus informes adecuadamente y que se requiere demostrar los resultados del estudiante, y la creación de los grupos de interés.

Renovación de contratos de docentes

El señor decano Dr. Juan Mayhua Palomino informa que en el último consejo universitario se acordó la ampliación de contrato de docentes con la resolución 1083-2020-R-UNA en las diferentes escuelas la misma que debe ser ratificada en los consejos de facultad por lo que se pone a consideración; al respecto el estudiante Ervis Quispe señala que hay docentes que no están cumpliendo con los horarios y no se brinda las facilidades a los estudiantes, por su parte el estudiante Nelson Vilca respalda sobre las quejas de los estudiantes por el comportamiento de ciertos docentes que incluso no contestan a las llamadas, del mismo modo el director de estudios señala que se ha presentado quejas de docentes de servicios en los cursos de matemática y física pero que los estudiantes tienen la opción de la evaluación que deben

realizar cada semestre; con las consideraciones señaladas se aprueba la ampliación de contrato de los docentes en la Facultad de Minas.

Matriculas de Ingles Técnico I para minería

Se informa que los estudiantes presentaron un memorial señalando que por la pandemia no pudieron alcanzar los doce cursos básicos de ingles que es un requisito para matricularse en el curso de inglés técnico para minería, además en las zonas rurales no es posible una buena conexión por lo que el consejo acuerda que por única vez se autorice que puedan llevar el curso siempre y cuando tengan aprobado hasta el VIII ciclo de ingles básico.



Docente extraordinario de la Facultad

El Decano de la Facultad Dr. Juan Mayhua Palomino, propone al honorable Consejo de Facultad la nominación de Honoris Causa al Ph. D. José Charango Fernando Munizaga Rosas docente de la Universidad de Curtin de Australia y la Universidad de Chile que viene apoyando y prestando sus servicios desinteresados, asesorando diversas actividades como es Diplomado en Economía Minera y Tecnología entre otros aspectos como cursos de capacitación y contando con el apoyo mayoritario se aprueba dicha designación.

Siendo las 12:30 de la mañana se da por concluida la sesión de Consejo.

[Handwritten signatures in blue ink]

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA (17-11-2020)

En la sala virtual de la Facultad de Ingeniería de Minas a los 17 días del mes de noviembre, del año dos mil veinte siendo las 08:06 de la mañana, estando reunidos los miembros del Consejo de Facultad bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Juan Mayhua Palomino, estando presentes los integrantes del Consejo Dr. Eugenio Alfredo Camac Torres, el M.Sc. Henry Arnaldo Tapia Valencia, Dr. Oscar Eloy Llanque Maquera, Dr. Mario Cuentas Alvarado, Dr. Jorge Gabriel Durant Broden, Dr. Fernando Benigno Salas Urviola, M.Sc. Estaban Marin Paucara, Dr. Roberto Chávez Flores, Ing. Owl Alfredo Velásquez Viza, M.Sc. Fidel Huisa Mamani y Lucio Quea Gutiérrez; en la representación estudiantil los señores Edy Nelson Vilca Barra, Ervis Rony Quispe Arapa, la Srta. Judith Juana Yanapa Huahuamullo Fredy Kevin Ventura Apaza y Willy Frank Mamani Añamuro, contando con el cuórum correspondiente se trató la siguiente agenda:

- Grados y Títulos.
- Informes.
- Aprobación del plan de trabajo para el servicio de consultoría y/o especialista y docente responsable de la ejecución.

Grados y Títulos:

Se pone a consideración los Títulos Profesionales de Miduar Dennis Yupanqui Baylon, Henry Clint Choquemaqui Huarsaya, Carlos Enrique Alfaro Estofanero, Percy Raúl Vilca Barrantes, Tony Wilson Paredes Rojas, Frank Amílcar Calizaya Poccohuanca, Julio Cesar Condori López, Demmery Corrales Zamalloa y Víctor Raúl Huacani Paco aprobándose por unanimidad.

Informes

El Decano Dr. Juan Mayhua Palomino informa que en consejo universitario se trató el tema de la ejecución de fondos para elaborar el currículo por competencias en el que no pueden ser partícipes los docentes y más bien se debe tercerizar con el servicio de una consultora a fin de viabilizar la ejecución de este

presupuesto. Así mismo se pone a consideración el oficio N°094-2020-DG-EPG-UNA que solicita se apruebe el número de vacantes para la Maestría en Geotecnia y Geomecánica Minera aprobándose un número de 50 vacantes y el costo de inscripción de S/. 300.00 (treientos soles) y el pago por los IV ciclos de estudios por un total de S/. 8,000.00 (ocho mil soles)

Aprobación del plan de trabajo para el servicio de consultoría y/o especialista y docente responsable de la ejecución.

El señor decano Dr. Juan Mayhua Palomino pone a consideración el oficio N°073-2020-EPIM-FIM-UNA-PUNO de fecha trece de noviembre mediante el cual solicita la aprobación del plan de trabajo para la contratación de una consultoría o de un especialista en diseño curricular que pueda elaborar el currículo flexible por competencias 2021-2025 del programa de Ingeniería de Minas, al respecto los miembros integrantes señalan que no es posible disponer de especialistas que conozcan la realidad de la Facultad y por tanto una consultoría tendría que trabajar bajo la dirección de los docentes del programa para asegurar la calidad; con estas consideraciones se aprueba el plan de trabajo presentado por la dirección de departamento, encargándose al Dr. Oscar Llanque Maquera para que pueda encargarse de la ejecución presupuestal que corresponde a al monto de S/. 15,500.00 (Quince mil quinientos soles) cuya fuente es convenio con MINEDU.

Siendo las 08:55 de la mañana se da por concluida la sesión de Consejo.

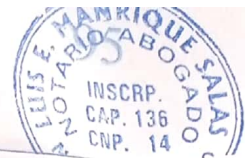
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA (01-12-2020)

En la sala virtual de la Facultad de Ingeniería de Minas al 01 día del mes diciembre, del año dos mil veinte siendo las 08:04 de la mañana, estando reunidos los miembros del Consejo de Facultad bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Juan Mayhua Palomino, estando presentes los integrantes del Consejo Dr. Eugenio Alfredo Camac Torres, el M.Sc. Henry Arnaldo Tapia Valencia, Dr. Oscar Eloy Llanque Maquera, Dr. Mario Cuentas Alvarado, Dr. Jorge Gabriel Durant Broden, Dr. Fernando Benigno Salas Urviola, M.Sc. Estaban Marin Paucara, Dr. Roberto Chávez Flores, Ing. Owal Alfredo Velásquez Viza, M.Sc. Fidel Huisa Mamani y Lucio Quea Gutiérrez; en la representación estudiantil los señores Edy Nelson Vilca Barra, Ervis Rony Quispe Arapa, la Srta. Judith Juana Yanapa Huahuamullo Fredy Kevin Ventura Apaza y Willy Frank Mamani Añamuro, contando con el cuórum correspondiente se trató la siguiente agenda:

- Grados y Títulos.
- Propuesta de docentes para seguimiento de egresados del programa.
- Autorización de desarrollo y evaluación de cursos dirigidos en la Facultad 2020-II.
- Aprobación de proyecto de creación y currículo para el Diplomado Internacional de Especialización en Economía Minera y Tecnología.
- Aprobación de resoluciones con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

Grados y Títulos:

Se pone a consideración los Títulos Profesionales de Daniel Ramos Percca, Wilson Vidal Ramos Condori, Waldir Mamani Tinta, Heber Rivera Choque y Iafet Plinio Coronel Mamani aprobándose por unanimidad.



Propuesta de docentes para seguimiento de egresados del programa

El Decano Dr. Juan Mayhua Palomino pone a consideración el oficio N°03-2020-DRS-UNA de fecha 26 de noviembre del 2020 emitido por el Director de Responsabilidad Social que solicita la designación del responsable de seguimiento de egresados para el funcionamiento del sistema de seguimiento de egresados de la Facultad de Ingeniería de Minas es necesario la designación de un responsable el mismo que es un docente ordinario, proponiendo el Dr. Roberto Chávez al Dr. Oscar Llanque el mismo que desiste señalando que hay otros docentes que pueden trabajar; el Dr. Jorge Durant propone al M.Sc. Felipe Mamani Oviedo quedando este último designado.

Autorización de desarrollo y evaluación de cursos dirigidos en la Facultad 2020-II.

Estando presentado el oficio N° 066-2020-DDA-FIM-UNAP del 27 de noviembre del 2020 mediante el cual el director de departamento solicita la emisión de resolución decanal que autoriza el desarrollo y evaluación de cursos dirigidos se autoriza el desarrollo de dichos cursos dirigidos correspondiente al II semestre académico 2020 de conformidad con el Art. 51 del reglamento de matrículas del sistema curricular flexible por competencias por un periodo de 02 meses.

Aprobación de proyecto de creación y currículo para el Diplomado Internacional de Especialización en Economía Minera y Tecnología.

Se pone a consideración por parte del Decano de la Facultad Dr. Juan Mayhua Palomino la comisión para llevar adelante el diplomado en Economía Minera y Tecnología la misma que estará integrada por el Dr. Juan Mayhua Palomino, Dr. Mario Cuentas Alvarado, Dr. Jorge Durant Broden, Dr. Fernando Salas Jrviola, Maestro Aníbal Sucari León, M.Sc. Esteba Marin Paucara. M. Sc. Haroldo Pino Valencia, al respecto señala que ya se entregó toda la documentación con las consideraciones exigidas trabajada en

gran parte por el Ph D José Charango reconociéndose su participación la misma que se aprueba sumándose a ello las felicitaciones de los integrantes del Consejo de Facultad, sumándose a ello los estudiantes.

El Dr. Oscar Llanque indica que existe un financiamiento para los estudiantes del IX y X semestre para desarrollar su tesis con un monto de S/. 2,500.00 (dos mil quinientos soles), igualmente el Dr. Mario Cuentas señala que existen algunas comisiones que se deben conformar respecto a los grupos de interés que en una próxima sesión se debe tratar.

Terminando las 09:27 de la mañana se da por concluida la sesión de Consejo.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA (15-12-2020)

En la sala virtual de la Facultad de Ingeniería de Minas a los 15 días del mes de diciembre, del año dos mil veinte siendo las 08:07 de la mañana, estando reunidos los miembros del Consejo de Facultad bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Juan Mayhua Palomino, estando presentes los integrantes del Consejo Dr. Eugenio Alfredo Camac Torres, el M.Sc. Henry Arnaldo Tapia Valencia, Dr. Oscar Eloy Llanque Maquera, Dr. Mario Cuentas Alvarado, Dr. Jorge Gabriel Durant Broden, Dr. Fernando Benigno Salas Urviola, M.Sc. Estaban Marin Paucara, Dr. Roberto Chávez Flores, Ing. Owal Alfredo Velásquez Viza y M.Sc. Fidel Huisa Mamani; en la representación estudiantil los señores, Ervis Rony Quispe Arapa, la Srta. Judith Juana Yanapa Huahuamullo Fredy Kevin Ventura Apaza y Willy Frank Mamani Añamuro, contando con el cuórum correspondiente se trató la siguiente agenda:

- Grados y Títulos.
- Informes
- I Congreso Nacional de Profesores de Ingeniería de Minas del Perú 2021.

Grados y Títulos:

Se pone a consideración los Grados Académicos de Bachiller de Cachi Chambilla Marco Antonio, Apaza Lipa Edwin William, Mamani Catacora Yeferson Adolfo, Flores Holguín Ivan y La Rosa Asqui Diego Alexis la misma que se aprueba por unanimidad, enseguida se pone a consideración los Títulos Profesionales de Fredy Vilca Ayamamani, Ramiro Jesús Gonzales Nina, Eber Parqui Mamani, Edwin Carcausto Mamani y Jimmy Franco Coanqui Pacha, que se aprueban por unanimidad.

Informes

El Dr. Oscar Llanque Maquera informa que se está desarrollando normalmente las prácticas preprofesionales divididos en grupos, respecto a la comisión de reestructuración curricular se está elaborando el plan de estudios el Decano Dr. Juan Mayhua Palomino informa que se está desarrollando el curso de Python para los estudiantes. El Dr. Mario Cuentas Alvarado informa que se tiene los plazos establecidos por ICACIT los mismos que deben cumplirse al 31 de octubre fecha que debe tenerse listo el informe de autoevaluación concluido así mismo se da cuenta que se han emitido los oficios respectivos para que sean aprobados por Consejo de Facultad que a continuación se pone a consideración:

El Oficio N° 014-2020-ULA/FIM/UNA-P, de fecha 11 de diciembre de 2020, emitido por el **Dr. Mario Serafin Cuentas Alvarado**, Director de la Unidad de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la Facultad de Ingeniería de Minas, mediante el cual solicita aprobar la creación de la Comisión de Normalización y Estandarización de la Facultad, proponiendo la siguiente comisión:

Presidente : Dr. Fernando Benigno Salas Urviola
Miembro : Ing. Arturo Rafael Chayña Rodríguez
Miembro : Mtro. Aníbal Sucari León.

Se aprueba la propuesta

El Oficio N° 017-2020-ULA/FIM/UNA-P, de fecha 11 de diciembre de 2020, emitido por el **Dr. Mario Serafin Cuentas Alvarado**, Director de la Unidad de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la Facultad de Ingeniería de Minas, mediante el cual solicita aprobar la creación de la Comisión de Charlas de Consejería, proponiéndose la siguiente comisión:

-Responsables: Ing. Gabriela Mistral Riveros Mendoza
 : Ing. Wilber Pastor Contreras
- Asesor : Ing. Arturo Rafael Chayña Rodríguez



- Supervisor ; Dr. Mario Serafín Cuentas Alvarado.

Se aprueba la comisión

El Oficio N° 018-2020-ULA/FIM/UNA-P, de fecha 11 de diciembre de 2020, emitido por el **Dr. Mario Serafín Cuentas Alvarado**, Director de la Unidad de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la Facultad de Ingeniería de Minas, mediante el cual solicita aprobar la creación de la Comisión de Diseño del Sistema de Monitoreo y Evaluación del desempeño del Estudiante, se propone y aprueba la siguiente comisión:

Responsables : M.Sc. Lucio Quea Gutiérrez
: Ing. Juan Carlos Chayña Contreras
Asesor : Ing. Arturo Rafael Chayña Rodríguez
Supervisor : Dr. Mario Serafín Cuentas Alvarado

El Oficio N° 019-2020-ULA/FIM/UNA-P, de fecha 11 de diciembre de 2020, emitido por el **Dr. Mario Serafín Cuentas Alvarado**, Director de la Unidad de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la Facultad de Ingeniería de Minas, mediante el cual solicita aprobar la creación de la Comisión de Diseño y Ejecución del Sistema de Nivelación de los Estudiantes Ingresantes, se propone y aprueba la siguiente comisión:

Responsables : M.Sc. Lucio Raúl Mamani Barraza
: Ing. Heber Ángel Quilca Gallegos
Asesor : Ing. Arturo Rafael Chayña Rodríguez
Supervisor : Dr. Mario Serafín Cuentas Alvarado

El Oficio N° 020-2020-ULA/FIM/UNA-P, de fecha 11 de diciembre de 2020, emitido por el **Dr. Mario Serafín Cuentas Alvarado**, Director de la Unidad de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la Facultad de Ingeniería de Minas, mediante el cual solicita aprobar la creación de la Comisión de gestión de las asociaciones de estudiantes de la EPIM, se propone y aprueba la siguiente comisión:

Presidente : Dr. Jorge Gabriel Durant Broden
Miembros : Ing. Arturo Rafael Chayña Rodríguez
: Ing. Amílcar Giovanni Terán Dianderas

El Oficio N° 021-2020-ULA/FIM/UNA-P, de fecha 11 de diciembre de 2020, emitido por el **Dr. Mario Serafín Cuentas Alvarado**, Director de la Unidad de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la Facultad de Ingeniería de Minas, mediante el cual solicita aprobar la creación de la Comisión de evaluación del proceso de expedición de grados y títulos profesionales, se propone y aprueba la siguiente comisión:

Presidente : M.Sc. Fidel Huisa Mamani
Miembros : M.Sc. Lucio Quea Gutiérrez
: Ing. Amílcar Giovanni Terán Dianderas.

El Oficio N° 022-2020-ULA/FIM/UNA-P, de fecha 11 de diciembre de 2020, emitido por el **Dr. Mario Serafín Cuentas Alvarado**, Director de la Unidad de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la Facultad de Ingeniería de Minas, mediante el cual solicita aprobar la creación de la Comisión de experiencia de diseño en ingeniería, se propone y aprueba la siguiente comisión:

Presidente : Dr. Mario Serafin Cuentas Alvarado
Miembros : Dr. Oscar Eloy Llanque Maquera
 : M.Sc. Owl Alfredo Velásquez Viza.

El Oficio N° 023-2020-ULA/FIM/UNA-P, de fecha 14 de diciembre de 2020, emitido por el **Dr. Mario Serafin Cuentas Alvarado**, Director de la Unidad de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la Facultad de Ingeniería de Minas, mediante el cual solicita aprobar la creación de la Comisión de elaboración de reglamento y plan de desarrollo del docente de la EPIM, se propone y aprueba la siguiente comisión:

Responsables : MSc. Lucio Raúl Mamani Barraza
 : M.Sc. Emmanuel Hernán Tumy Gómez
Asesor : M.Sc. Owl Alfredo Velásquez Viza
Supervisor : Dr. Mario Serafin Cuentas Alvarado.

El Oficio N° 024-2020-ULA/FIM/UNA-P, de fecha 14 de diciembre de 2020, emitido por el **Dr. Mario Serafin Cuentas Alvarado**, Director de la Unidad de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la Facultad de Ingeniería de Minas, mediante el cual solicita aprobar la creación de la Comisión de la competencia de los docentes de la EPIM, se propone y aprueba la siguiente comisión:

Presidente : Dr. Mario Serafin Cuentas Alvarado
Miembros : Dr. Oscar Eloy Llanque Maquera
 : M.Sc. Owl Alfredo Velásquez Viza

El Oficio N° 026-2020-ULA/FIM/UNA-P, de fecha 14 de diciembre de 2020, emitido por el **Dr. Mario Serafin Cuentas Alvarado**, Director de la Unidad de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la Facultad de Ingeniería de Minas, mediante el cual solicita aprobar la creación de la Comisión de diseño de un sistema de gestión de información y comunicación de la EPIM, se propone y aprueba la siguiente comisión:

Responsable : M.Sc. Carlos Paul Hanco Ramos
 : Ing. Wilber Pastor Contreras
Asesor : M.Sc. Américo Arizaca Avalos
Supervisor : Dr. Mario Serafin Cuentas Alvarado.

El Oficio N° 027-2020-ULA/FIM/UNA-P, de fecha 14 de diciembre de 2020, emitido por el **Dr. Mario Serafin Cuentas Alvarado**, Director de la Unidad de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la Facultad de Ingeniería de Minas, mediante el cual solicita aprobar la creación de la Comisión de evaluación de los centros de información y referencia de la EPIM, se propone y aprueba la siguiente comisión:

Responsable : M.Sc. Carlos Paul Hanco Ramos
 : Ing. Wilber Pastor Contreras
Asesor : M.Sc. Américo Arizaca Avalos
Supervisor : Dr. Mario Serafin Cuentas Alvarado.

El Oficio N° 028-2020-ULA/FIM/UNA-P, de fecha 14 de diciembre de 2020, emitido por el **Dr. Mario Serafin Cuentas Alvarado**, Director de la Unidad de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la Facultad de Ingeniería de Minas, mediante el cual solicita aprobar la creación de la Comisión de evaluación de acceso a servicios de bienestar de la UNAP. se propone y aprueba la siguiente comisión:

CNP. 14 0 69

Responsable : M.Sc. Haroldo Alcides Pino Valencia
: Ing. Agustín Pérez Quispe
Asesor : M.Sc. Américo Arizaca Avalos
Supervisor : Dr. Mario Serafín Cuentas Alvarado.

El Oficio N° 029-2020-ULA/FIM/UNA-P, de fecha 14 de diciembre de 2020, emitido por el **Dr. Mario Serafín Cuentas Alvarado**, Director de la Unidad de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la Facultad de Ingeniería de Minas, mediante el cual solicita aprobar la creación de la Comisión de evaluación de la articulación de actividades I+D+i+e y RS con EA, se propone la siguiente comisión:

Responsable : M.Sc. Haroldo Alcides Pino Valencia
: Ing. Agustín Pérez Quispe
Asesor : Dr. Roberto Chávez Flores
Supervisor : Dr. Mario Serafín Cuentas Alvarado.

El Oficio N° 030-2020-ULA/FIM/UNA-P, de fecha 14 de diciembre de 2020, emitido por el **Dr. Mario Serafín Cuentas Alvarado**, Director de la Unidad de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la Facultad de Ingeniería de Minas, mediante el cual solicita aprobar la creación de la Comisión de evaluación de I+D+i+e docentes, se propone a los siguientes docentes:

Responsable : M.Sc. Felipe Mamani Oviedo
: Ing. Agustín Pérez Quispe
Asesor : Dr. Roberto Chávez Flores
Supervisor : Dr. Mario Serafín Cuentas Alvarado.

El Oficio N° 031-2020-ULA/FIM/UNA-P, de fecha 14 de diciembre de 2020, emitido por el **Dr. Mario Serafín Cuentas Alvarado**, Director de la Unidad de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la Facultad de Ingeniería de Minas, mediante el cual solicita aprobar la creación de la Comisión de evaluación de I+D+i+e estudiantes, se propone la siguiente comisión:

Responsable : M.Sc. Haroldo Alcides Pino Valencia
: Ing. Elmer Eduardo Luque Percca
Asesor : Dr. Roberto Chávez Flores
Supervisor : Dr. Mario Serafín Cuentas Alvarado.

El Oficio N° 032-2020-ULA/FIM/UNA-P, de fecha 14 de diciembre de 2020, emitido por el **Dr. Mario Serafín Cuentas Alvarado**, Director de la Unidad de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la Facultad de Ingeniería de Minas, mediante el cual solicita aprobar la creación de la Comisión de propuesta de promoción de publicación científica, se propone la siguiente comisión:

Responsable : Ing. Esteban Aquino Alanoca
: Ing. Elmer Eduardo Luque Percca
Asesor : Dr. Roberto Chávez Flores
Supervisor : Dr. Mario Serafín Cuentas Alvarado.

El Oficio N° 033-2020-ULA/FIM/UNA-P, de fecha 14 de diciembre de 2020, emitido por el **Dr. Mario Serafín Cuentas Alvarado**, Director de la Unidad de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la Facultad de Ingeniería de Minas, mediante el cual solicita aprobar la creación de la Comisión de

elaboración de reglamento y plan de reconocimiento del docente de la EPIM, se propone la siguiente comisión:

Responsable : M.Sc. Emmanuel Hernán Tummy Gómez
 : Ing. Gabriela Mistral Riveros Mendoza
Asesor : M.Sc. Owal Alfredo Velásquez Viza
Supervisor : Dr. Mario Serafin Cuentas Alvarado.

I Congreso Nacional de Profesores de Ingeniería de Minas del Perú 2021

Se presenta la propuesta para la realización del I Congreso Nacional de Profesores de Ingeniería de Minas donde se pueden presentar trabajos de investigación el mismo que es sustentado por el PhD D Charang Munizaga que recibe el respaldo de los integrantes del consejo docentes y estudiantes, sugiriéndose que se conforme una comisión nacional y que este debe desarrollarse cada dos años, la propuesta es aprobada por unanimidad.

Siendo las 9:19 se concluye con la sesión de consejo.

